



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Secretario General UNC

Número:

Referencia: EX-2024-00938482- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones por las que se tramita el llamado a concurso cerrado interno de antecedentes y oposición a los fines de cubrir cinco (5) cargos 3666, para cumplir funciones en el Taller General de Imprenta de la Secretaría General; y,

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplido con el procedimiento establecido en la normativa vigente, habiendo emitido el Jurado su dictamen y confeccionado el orden de mérito correspondiente;

Que por Art. 33 y 34 de la Ord. HCS N° 7/12 corresponde aprobar dicho dictamen;

Por ello,

EL SECRETARIO GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Aprobar el dictamen del Jurado designado para cubrir cinco (5) cargos 3666, a los fines de cumplir funciones en el Taller General de Imprenta de la Secretaría General, y que se incorpora a la presente como archivo embebido.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese a los postulantes, comuníquese y pase a sus efectos a la Dirección General de Despacho.

